

Fecha: 12-04-2026
Medio: El Mercurio
Supl.: El Mercurio - Propiedades
Tipo: Remates
Título: REMATES: REMATES 1616

Pág.: 7
Cm2: 386,3
VPE: \$ 5.073.829

Tiraje: 126.654
Lectora: 320.543
Favorabilidad: No Definida

1616 Remates de propiedades

cia electrónica, obtenida desde la página de Poder Judicial (www.pjud.cl). Una vez efectuado el depósito de garantía, los postores interesados deberán ingresar exclusivamente a través del módulo establecido al efecto en la Oficina Judicial Virtual, con una anticipación de 72 horas anteriores al día de la subasta, comprobante legible de la rendición de la caución, individualizándose en dicho módulo e indicando el rol de la causa, número electrónico y número telefónico. El depósito en cuestión efectuado en la forma señalada deberá ser realizado con una anticipación de 4 días hábiles anteriores al día de la subasta. Bases y antecedentes en los autos referidos. Melipilla, marzo 2026.

REMATE. 1º JUZGADO CIVIL SAN FELIPE, Huérfanos 1409, caratulado 'Penta Vida Compañía de Seguros de Vida S.A con Molina remates el 11 de agosto de 2026, a las 11:10 horas, departamento Número A-401, del piso 4, de la Torre A y el derecho al uso y goce exclusivo del estacionamiento N° 1, ambos del Condominio Aires del Valle II; con acceso principal por calle Padre Hurtado N° 1936, comuna de Santiago, inscrita a fojas 1126 Vta., N° 995, Registro de Propiedad año 2019, Conservador de San Felipe. Mínimo posturas 1.406.088 Unidades de Fomento, en su equivalente en pesos a la fecha de remate, más \$664.732 por costos. La subasta se realizará por videoconferencia en plataforma Zoom. Interesados deberán tener activa su clave única del estado, contar con un dispositivo móvil (computador, teléfono, Tablet u otro), con cámara, micrófono, audio y conexión a internet, siendo de su cargo disponer de los medios tecnológicos y de conexión. Interesados deberán ingresar por el 10% del mínimo fijado, mediante depósito judicial en el Banco Estado en la cuenta corriente del Tribunal N° 22300454, hasta las 14:00 horas del día anterior a la fecha del remate. No se aceptará otro medio para constituir su garantía, tampoco deberán enviar e ingresar, hasta las 14:00 horas del día anterior a la fecha de remate, un escrito y un correo electrónico, por videoconferencia y por correo electrónico a la cuenta: i11.santofelipe@pjud.cl donde señalarán: a) Que acompañan comprobante que acredite haber rendido la garantía correspondiente; b) Que participarán en la audiencia de remate en calidad de postor, indicando el rol de la causa, individualizarse, fijar correo electrónico y número telefónico en caso que se requiera contactarlo durante la subasta por problemas de conexión y con el fin de coordinar su participación en la subasta y recibir el link con la invitación respectiva. Precio subasta se pagará al contado dentro de los cinco días hábiles siguientes a la fecha del remate, mediante consignación en la cuenta corriente del Tribunal. Demás antecedentes en causa. Secretaría.

REMATE PRIMER JUZGADO CIVIL DE SANTIAGO, Huérfanos 1409, piso 15, remate 27 abril 2026 a las 13:30 horas, el departamento N° 404, del quinto piso, del condominio Bellcañon Cathedral Sotomayor, con acceso por Rafael Sotomayor N° 490, comuna de Santiago, Región Metropolitana, y derechos propietarios en los bienes comunes entre los cuales se encuentra el terreno. Inscrito a fojas 63691 n°91278 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Santiago del año 2016. Mínimo posturas \$ 30.058.621.- remate se realiza en forma presencial en dependencias del tribunal. Postores para participar en subasta deberá ser mediante vale vista a nombre del Primer Juzgado Civil de Santiago equivalente al 10% del mínimo, el cual deberá ser entregado a más tardar a las 14:00 hrs del día hábil anterior a subasta. Precio pagadero dentro quinto día hábil de realizada subasta en cuenta corriente tribunal 9733 del Banco Estado. Acta de remate deberá firmarse personalmente en el mismo día de subasta o más tardar el siguiente hábil, sino contare con firma electrónica avanzada. Escritura de adjudicación deberá ser otorgada dentro plazo sesenta días hábiles desde subasta. Todos los gastos necesarios para entrar en posesión legal y material del inmueble serán a cargo del comprador. Demás bases y antecedentes en causa rol c-20816-2024 'Banca Del Estado De Chile Con Alarcón Caceres Anohin Camila', La Secretaría.

REMATE 1º JUZGADO DE LETRAS DE BUIN, en causa civil Rol C-2499-2019, caratulado "Insumos para Laboratorios y Cia. Limitada con Morales", se rematará presencialmente en dependencias del Tribunal ubicados en Arturo Prat 373, piso 1, comuna de Buin, el día 29 de abril de 2026, a las 12:00 horas, el inmueble correspondiente al lote 14, del predio N° 1000, mínimo Parque Villaseca, con acceso por calle Villaseca N° 113, comuna de Buin, y los derechos de dominio, uso y goce que le corresponden al propietario en el terreno y demás bienes que se reputan comunes conforme a la Ley; así como el uso y goce exclusivo del predio asignado a la vivienda comprendido entre los puntos 11-12-13-14-11, inscrito a nombre del demandado a fojas 3166 vuelta, número 3540 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Buin correspondiente al año 2018. Mínimo para la subasta será la suma de \$5.279.267. Todo interesado deberá rendir caución por el 10% del mínimo fijado, mediante: 1) Cupón de Pago en el Banco del Estado de Chile, correspondiente al Poder Judicial (http://reca.poderjudicial.cl/RECAWEB/), que deberá ser acompañada a la causa, para calificar su suficiencia; a más tardar 48 horas anteriores a la subasta, por medio de la respectiva presentación a través de la Oficina Judicial Virtual; o, 2) Vale Vista a la orden del Tribunal, el cual deberá ser otorgado en el Banco del Estado de Chile, que deberá entregarse en forma presencial ante el Secretario del Tribunal, dentro de los 48 horas de antelación anterior a la fecha fijada para el remate, quedando en custodia el documento valorado, cal-

1616 Remates de propiedades

ficándose en el acto su suficiencia (o no). Las presentaciones efectuadas fuera del plazo antes señalado se desestimaron sin más trámite. En ambos casos, deberán ingresar un escrito a través de la Oficina Judicial Virtual, al fin de dar cuenta de la comparecencia personal que acompaña materialmente. Vale Vista, adjuntando copia de dicho documento, o bien, haber realizado la consignación por Cupón de Pago, también debiendo anexar dicho documento de estacionación. El saldo del precio del remate deberá pagarse al contado dentro de los 5 días hábiles siguientes a la subasta. Bases y demás antecedentes en autos civiles Rol C-2499-2019, juicio ordinario mayor cuantía. Secretaría (s).

REMATE. 1º JUZGADO CIVIL DE SANTIAGO, ubicado en Huérfanos 1409, piso 15, rematará presencialmente en dependencias del Tribunal, el 30 de abril de 2026, a las 13:30 horas, inmueble de propiedad del demandado, don Andrés Mauricio Contreras Reyes, correspondiente al departamento N° 706, que edifica a la bodega N° 131 y de los estacionamiento N° 67 y 63, ambos ubicados en un terreno subterráneo, todos del Condominio Parque Los Lirios, ubicado en Avenida Eliodoro Yáñez N° 2831, comuna de Providencia, Región Metropolitana. Vale Vista, adjuntando copia de documento en proporción al valor de lo adjudicado en unión de los otros adquirentes en los bienes comunes entre los cuales se encuentra el terreno, que corresponde al lote A del plano de fusión respectivo. El dominio se encuentra inscrito a fojas 86.547 Número 75.323 Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces Santiago año 2009. Mínimo posturas \$ 179.961.331, conforme a tasación determinada por avalúo fiscal. Precio pagadero al contado dentro de 5º día hábil siguiente remate. Interesados deberán consignar garantía suficiente para participar en la subasta por el 10% del mínimo, mediante vale vista endosable a nombre del Primer Juzgado Civil de Santiago Rol C-11985-2024, que deberá ser entregado el día hábil anterior a la subasta entre las 08:00 y 14:00 horas. Bases y demás antecedentes ver causa Rol C-11985-2024, caratulado 'Banca Santander con Contreras'. Secretaría (S).

REMATE: ANTE PRIMER JUZGADO CIVIL DE SANTIAGO, Huérfanos 1409, piso 15, se rematará el día 04 de mayo de 2026 a las 13:00, en dependencias del Tribunal como una sola unidad, el departamento N° 515 del 5º piso del 'Edificio Metro Quilín', con acceso por Avenida Quilín N° 4931, comuna de Macul, Región Metropolitana, en un terreno al plano archivado con el N° 5181 al 5181 - A y a la C; y los derechos en proporción al valor de lo adjudicado en unión de los otros adquirentes en los bienes comunes entre los cuales se encuentra el terreno. El inmueble se encuentra inscrito a nombre del demandado a fojas 56444 N° 81119 del Registro de Propiedad de 2016 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Mínimo posturas \$ 49.724.749. Precio pagadero al contado dentro de 5º día de realizada subasta. Interesados, a excepción de demandante, deberán consignar garantía del 10% del mínimo fijado mediante vale vista a nombre del Tribunal, el cual deberá ser entregado hasta las 14:00 horas del día hábil anterior a la subasta, siendo cargo de cada interesado dar estricto cumplimiento al Auto Acordado 263-2021 de la Excma. Corte Suprema. Demás bases y antecedentes en autos ejecutivos Rol C-16809-2023, caratulado 'Banca Itaú Chile con Araya Leiva, Alejandro Alfonso'.

REMATE. 1º JUZGADO CIVIL DE SANTIAGO, en Huérfanos 1409, 15º piso, Santiago, se rematará de manera presencial en dependencias del Tribunal, el 18 de mayo de 2026, a las 13:00 horas, el inmueble ubicado en Calle Lauquen N° 1178, Lote de La Manzana 10, del Conjunto Habitacional 'Parque Entre Ríos', comuna de Los Angeles de propiedad del demandado. El terreno inmueble se encuentra inscrito a fojas 7216, número 4965 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, correspondiente al año 2018. El mínimo para la subasta es 1250.98723 UF en su equivalente en pesos al día del remate, más la suma de \$69.300.- por concepto de costos. Cada postor, con excepción de la parte ejecutante y el acreedor hipotecario si la hubiere, para participar en la subasta deberá constituir garantía suficiente al menos por el 10% del precio mínimo a través de un vale vista endosable a nombre del Primer Juzgado Civil de Santiago, Rol Único Tributario N° 60.306.001-6, el cual deberá ser entregado a más tardar a las 14:00 horas del día hábil anterior a la subasta. Para la devolución y endoso de los vales vistas a aquellos postores que participaron en la subasta, se informa que dichos trámites se podrán realizar a contar del día hábil siguiente de verificado el remate. El adjudicatario deberá consignar el saldo del precio de la subasta dentro de quinto día hábil en la cuenta corriente del Tribunal 9733 del Banco Estado, mediante la autorización del cupón de pago que se encuentra en la página del poder judicial www.poderjudicial.cl. Demás bases y antecedentes en autos 'Fondo de Inversión Activo Deuda Hipotecaria con Subsidio Habitacional II con Escritorano Jara', rol C-1744-2023. La Secretaría.

SEGUINDO JUZGADO CIVIL DE VIÑA DEL MAR Banco de Chile con Cordero, Rol C-2034-2022, fijo remate para el 29 de abril de 2026, a las 11:00 horas, mediante videoconferencia para 1. Derechos de Apovechamiento de Uso Consecutivo de Aguas Subterráneas, de ejercicio permanente y continuo, que consisten en una zona veintiseis milloves novecientos treinta y un mil setecientos noventa y dos metros cuadrados, distribuidos por segundo de las aguas que se captan mediante elevación mecánica desde un pozo ubicado dentro de la Hig-

1616 Remates de propiedades

uela uno denominado El Tranque, que comprende los patrones San Enrique, San Gustavo y El Potrillo El Tranque. Inscrito a fojas 133 N° 185 del Registro de Propiedad del año 2022. 2. Inmueble consistente en el lote o parcela número treinta y seis de la manzana F, del plano de subdivisión del predio caratulado 'Inmuebles de la Higuera número uno denominado El Tranque, que comprende los patrones San Enrique, San Gustavo y El Potrillo El Tranque, resultante de la subdivisión del resto de la Higuera Primera o Fondo San Gustavo de Polpaico, Comuna de Til Til, Región Metropolitana. El título de dominio se encuentra inscrito a fojas 43986 número 64345 del Registro de Propiedad del año 2021, correspondiente al Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Rol avalúo 158-19 comuna Til Til. Mínimo subasta \$ 209.100 Unidades de Fomento para el inmueble a \$ 90.992.201 para los derechos de agua. Precio se pagará al contado debiendo consignarse en cuenta corriente del Banco Estado de quinto día hábil fecha subasta. Remate será por remate activo su Clave Única del Estado, para la eventual suscripción de lo pertinente acta de remate, además deberá consignar garantía por el 10% del mínimo subasta mediante depósito judicial o cupón de pago del Banco Estado, en la cuenta corriente del Tribunal (no transferencia electrónica ni vale vista) hasta las 12:00 horas del día 27 de abril de 2026. Se sugiere utilizar el cupón de pago de Banco Estado, cuyo link de acceso es: https://reca.poderjudicial.cl/RECAWEB/. Los interesados, deberán ingresar comprobante legible de rendición de la caución, a través de módulo establecido al efecto en la Oficina Judicial Virtual, a más tardar a las 16:00 horas del día 27 de abril de 2026, indicando el rol de la causa a participar, correo electrónico y número telefónico para contactarlos en caso de ser necesario. Se autoriza a los postores interesados que no puedan acceder al señalado módulo y que hayan depositado sus garantías en la cuenta corriente del tribunal hasta las 12 horas del día 27 de abril de 2026, para que envíen antecedentes requeridos, esto es, comprobante de pago de la garantía, cédula de identidad por ambos lados y datos de contacto, a la siguiente casilla de correo electrónico: vinadelmar.remates@pjud.cl. Solo se aceptará el pago de antecedentes al señalado correo electrónico, hasta las 16:00 horas del 27 de abril de 2026. Es necesario que los interesados disponer de elementos tecnológicos y de conexión necesarios para participar, debiendo conectarse 5 minutos antes de la reunión de Zoom. Se dejan de acceso a la plataforma zoom: 2º Juzgado Civil de Viña del Mar, se esta invitando a una reunión de Zoom por el link https://pjud-cl.zoom.us/j/94833424370 y contraseña: 94833424370 y XCLLE1. ID de reunión: 948 3342 4370 Código de acceso: 420319 El eicuatante no requiere presentar garantía alguna para participar, sueldos autoriza para hacer posturas en remate y adjudicar inmueble con cargo a sus créditos sin excepción de demanda o consignación alguna. Plazo escrituración 30 días desde fecha remate. Todos los desembolsos por concepto de impuestos, derechos, costas, honorarios, etc. ser de cargo exclusivo del adjudicatario. Antecedentes y bases en el Tribunal. Secretaría.

EXTRACTO ANTE EL 2º JUZGADO LETRAS TOLAGUAYAN, en causa Rol N° 306.729-4-2023, dirección Emilliano Subcaseaux de Concha 165, Puento Alto, remate de inmueble ubicado en Pte. Pichipen 1554, Viña La Esperanza, comuna de Padre Las Casas, Región de la Aysacina, inscrita a nombre de doña Yesica Urra Mora, a fojas 8986, número 8198 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Temuco año 2011, fijo para el día 20 de mayo de 2026, 10:00 horas, mediante vale vista nominativo nombre de Ilustre Municipalidad de Puento Alto, el cual deberá ser entregado a la subasta, mediante consignación en secretaria del tribunal. Interesados, salvo ejecutante, rendir caución del 10% del mínimo fijado mediante vale vista a la orden de Municipalidad de Puento Alto. El subastador deberá suscribir escritura de adjudicación de raíces de dominio de 30 días hábiles contados desde la fecha de subasta. Demás bases y antecedentes en los autos antes indicado. Secretaría.

REMATE ANTE SEGUNDO JUZGADO LETRAS TOLAGUAYAN, en causa Rol N° C-24-2024, caratulado Poblete con Sociedad Comercial Andani Limitada sacará a remate el día 13 de mayo de 2026, a las 12:00 horas, presencialmente en Secretaría del Tribunal inmueble ubicado en Paso El Roble Edif. A 269, dato 32, Comuna de Leñe, Provincia de la Maná de la Florida, inscrito a fojas 56.140 número 87.536 correspondiente al Registro de Propiedad del año 2009 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Mínimo para subasta \$ 66.404.163.- postores interesados con vale vista por el 10% del mínimo fijado a nombre del Tribunal, tomado en Banco Estado. Bases y demás antecedentes en la Secretaría del Tribunal. Secretaría (S) Talagante, siete de abril de dos mil veintiseis.

REMATE: ANTE SEGUNDO JUZGADO CIVIL DE SAN MIGUEL EN CHILE c-5317-2023 Caratulado Scotiabank Chile S.A. Aquilera, el día 13 de mayo de 2026 a las 15:00 horas, se rematará vía plataforma Zoom, atendido lo dispuesto en el Acto 13-2023 de la Excma. Corte Suprema, dictada el 11 de enero de 2021, que contiene el Auto Acordado para los remates judiciales de bienes inmuebles que se realicen de manera permanente en Tribunales, pudiendo igualmente las partes e interesados participar de calle Salesianos N° 1180, segundo piso, San Miguel. En primera subasta se rema-

1616 Remates de propiedades

tará el departamento 1702; Bodega 49; y Estacionamiento 101; todos del Edificio Salesianos 1166, con ingreso por Salesianos número 1166 y derecho de uso y goce exclusivo del estacionamiento 23 de superficie, comuna San Miguel; y derechos en bienes comunes. Inscrito a nombre de Magda Alejandra Aguerreberry Tesler a fojas 9712 Vuelta N° 8.893 Registro de Propiedad año 2023 Conservador Bienes Raíces de San Miguel. Mínimo posturas 3.950 Unidades de Fomento según el valor UF día del remate. El precio se pasará al contado en dinero efectivo y en una sola cuota depositado dentro de los cinco días hábiles desde la fecha del remate, bajo apercibimiento de dejar sin efecto el remate. Todo postor, para tener derecho a participar en la subasta deberá tener activa su Clave Única del Estado, para la suscripción del acta de remate y rendir caución con cupón de pago del Banco del Estado en la cuenta corriente del Tribunal por el 10% del mínimo para la subasta. La caución se debe rendir con 72 horas de anticipación, día y hora fijado para el remate y los interesados con la misma anticipación deberán enviar al correo electrónico Jc2_sanmiguel.remates@pjud.cl comprobante legible de haber consignado garantía suficiente, indicando su individualización, rol causa, correo electrónico y número telefónico, para recibir link con invitación a la videoconferencia de realización de la subasta. El ingreso se habilitará 30 minutos antes del inicio del remate. Bases y demás antecedentes juicio de despojo. El Secretario.

REMATE 2º JUZGADO CIVIL DE SANTIAGO, Huérfanos 1409, piso 15, el día 28 de abril de 2026, 12:00 horas, mediante videoconferencia en la plataforma Zoom, el inmueble ubicado en calle Tropezón N° 056, parte de La Higuera veintiseis del Fondo San Javier de Malloco, localidad de Malloco, comuna de Peñaflor, Región Metropolitana. El título se encuentra inscrito a fojas 2394 N° 3236 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Santiago del año 2016, mínimo posturas \$ 68.437.086.- El saldo del precio de la subasta deberá pagarse al contado, dentro de quinto día hábil de efectuado el remate. Para participar en subasta, todo postor, deberá rendir la garantía para participar en la subasta, equivalente al 10% del mínimo fijado, mediante vale vista bancario a la orden del Tribunal, tomado por la persona que comparezca a la subasta, o por el representante legal, en caso de que esta fuera persona jurídica, garantía que se imputará al precio del remate, o se hará efectiva en el momento de los interesados deberán presentar el vale vista en dependencias del tribunal, el día hábil anterior a la fecha fijada para el remate, entre las 12:00 y 14:00 horas, debiendo entregar copia de su carnet de identidad, además de señalar el nombre completo del postor, su mail y teléfono, a fin de coordinar su participación en el correo electrónico y recibir el link con la invitación del remate a efectuarse por videoconferencia a través de la plataforma Zoom. Demás bases y antecedentes autos Rol N° C-5765-2024 caratulado 'Banca de Chile con Alarcón Caceres Anohin Camila', La Secretaría.

REMATE: 2º JUZGADO CIVIL DE SANTIAGO, Huérfanos 1409 Santiago, piso 7, Rol N° C-20520-2018, causa Itaú Corpbanca/Higor, juicio ejecutivo, se rematará el día 20 de mayo de 2026 a las 12:00. Se rematará mediante videoconferencia, vía plataforma zoom, el predio ubicado en calle Del Rey N° 2177, que corresponde al lote N° 3 del plano de subdivisión respectivo, comuna de Maipú, la cual se encuentra inscrita a fojas 7371 número 109331 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Santiago correspondiente al año 2013. Para participar en la subasta, todo postor, deberá rendir la garantía equivalente al 10% del mínimo fijado, mediante vale vista bancario a la orden del Tribunal, tomado por la persona que comparezca a la subasta, o por el representante legal, en caso de que esta fuera persona jurídica, garantía que se imputará al precio del remate, o se hará efectiva en la forma legal. Los interesados deberán presentar el vale vista en dependencias del tribunal, el día hábil anterior a la fecha fijada para el remate, entre las 12:00 y 14:00 horas, debiendo entregar copia de su carnet de identidad, además de señalar el nombre completo del postor, su mail y teléfono, a fin de coordinar su participación vía correo electrónico y recibirá el link con la invitación del remate. Mínimo: \$ 52.560.418 El saldo del precio de la subasta deberá pagarse al contado, dentro de quinto día hábil de efectuado el remate, mediante cupón de pago en el Banco Estado depósito judicial a la cuenta corriente del Tribunal, ingresando copia de dicho comprobante por la Oficina Judicial Virtual, Santiago, febrero de 2026. Secretario.

REMATE: 2º JUZGADO CIVIL SANTIAGO, Huérfanos 1409, piso 7, se rematará por videoconferencia en la plataforma Zoom, el 29 de abril de 2026 a las 12:00 horas, la propiedad ubicada en Avenida del Mar número diecinueve mil ochocientos cuarenta y nueve, que corresponde al sitio e veintinueve de la manzana E, del conjunto habitacional 'Miraflores', que corresponde a forma parte del loteo Ciudad de Los Valles, comuna de Puduhuel, Región Metropolitana, la cual se encuentra inscrita a fojas 39438 número 5976 correspondiente al registro de propiedad del año 2011 del Conservador De Bienes Raíces de Santiago. Bases y antecedentes material y jurídico en que se encuentra, con todos sus usos, costumbres y servidumbres, y todo lo que este en el planode, cercado o construido, libre de gravamen o embargo. Mínimo de la subasta asciende a la suma de 6.283 uf a la fecha de la subasta, para participar en la subasta, todo postor, a excepción del ejecutante, deberán rendir la garantía para participar en la subasta, equiva-

